

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de abril del 2014 siendo las 10H30 en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. BELLAVISTA Av. Barcelona se reúne la Junta General de socios de la Compañía SANPERZA S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- FLORES LAAZ ABEL STALIN, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$272.00.
- 2- ORDOÑEZ SALAS JAVIER ELIAS, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$264.00
- 3- PONCE PONCE FABIAN ANGEL, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$264.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$800.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía SANPERZA S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Sr. Fabián Ponce Ponce en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Sra. Fátima Peralta De Janon en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Señora Presidente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Perdida y Ganancia del 2013, LA Gerente Fátima Peralta De Janon detalla los gastos y los ingresos que se encuentran en este y pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

Una vez estudiados los balances los socios los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2013, en donde indica que para ser su meta y proyecto para el año 2013 fueron cumplidas y que con los contratos adquiridos por la empresa le ha ayuda a crecer y para este año ella da la recomendación de que deben de tener más publicidad para poder incrementar su cartera de clientes. Termina de leer su informe y pone en consideración al comisario y a los Socios los cuales aprueban.
- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos bajo las normas contables actuales.

Y considera que el punto antes mencionado por la gerente seria una buena inversión para la compañía adicional da sus recomendaciones para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 11H30 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.



FABIAN PONCE PONCE

PRESIDENTE-SOCIO



FATIMA PERALTA DE JANON

SECRETARIA-SOCIA